

SINDICATO PUERTORRIQUEÑO DE TRABAJADORES

7 de abril de 2009

Comunicado de prensa

DE LUTO EL SERVICIO PÚBLICO

Las y los empleados no docentes del Departamento de Educación se vistieron hoy de negro en señal de luto por el servicio público, amenazado de muerte por la Ley de Despidos Masivos (Ley 7) que lanzará al desempleo a más de 35 mil empleados del gobierno central.

Afiliadas y afiliados al Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores, local 1996 SEIU, declararon que hoy es el Día Nacional de Luto del Servicio Público y anunciaron que mañana, miércoles, realizarán una procesión de Vía Crucis en el Viejo San Juan, para representar el calvario al desempleo.

Sandra Correa, primera vicepresidenta del SPT, exhortó en conferencia de prensa frente a la Escuela Central de Artes Visuales en Santurce, a que ningún empleado público firme la llamada "reducción de jornada voluntaria" ni la "renuncia incentivada" sin orientarse primero con un delegado de la unión.

"Las ofertas del gobierno son engañosas y permanentes, son una renuncia eterna a los derechos que le asisten a todos los trabajadores como a querrellarse, demandar e incluso a beneficiarse --una vez cese la llamada emergencia-- de los derechos que suspendió la funesta Ley Siete", dijo la también presidenta de la unión de empleados Profesionales, Administrativos, Secretarial y de Oficina del DE (PASO).

Por su parte, Israel Marrero, quien preside el capítulo de empleados de conservación, técnicos, mantenimiento y vigilancia del DE, exhortó a toda la ciudadanía a participar mañana del Vía Crucis del Servicio Público, que partirá en procesión de la Plaza Colón en San Juan a las 4:00 pm y culminará frente a La Fortaleza.

"Mañana pasaremos del luto al Vía Crucis por el que atraviesan los empleados públicos con la terrible amenaza de quedar desempleados en las próximas semanas. Es una situación en la que toda la ciudadanía sera impactada, pues se afectará el comercio, aumentarán las reposiciones de carros y casas, se inflarán en decenas de miles las solicitudes de ingreso a la Reforma de Salud, y se reducirán los fondos de ayuda del Departamento de la Familia", dijo Marrero.

El presidente del SPT, Roberto Pagán, añadió que "la implantación de la Ley Siete provocará un rápido deterioro de los servicios públicos, lo que abrirá el camino a la privatización de las agencias y corporaciones públicas y a la total desreglamentación de la economía que, a fin de cuentas, es la meta ideológica republicana del gobernador Fortuño.

El SPT representa a sobre 16 mil empleados no docentes del Departamento de Educación y está afiliado a la *Service Employees International Union* (SEIU) con sobre dos millones de miembros en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

Contactos: Roberto Pagán, (939) 645-3965 - Sandra Correa, (939) 645-3967
Israel Marrero, (939) 645-3959